

V. OTROS ANUNCIOS

74 UNIVERSIDAD DE DISEÑO, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA (UDIT)

Resolución de 22 de julio de 2024, de la Universidad de Diseño, Innovación y Tecnología (UDIT), por la que se publican los planes de estudios de titulaciones de Grado.

Obtenida la verificación de los planes de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Fundación para el Conocimiento Madri+d, y acordado el carácter oficial de los títulos por el Consejo de Ministros de 18 de julio de 2023 (publicado en el “Boletín Oficial del Estado” de 27 de julio, por resolución de la Secretaría General de Universidades, de 19 de julio de 2023), a efectos de cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.3 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, este Rectorado ha resuelto publicar los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos oficiales de Graduado o Graduada Animación, Graduado o Graduada en Diseño Multimedia y Gráfico, Graduado o Graduada en Diseño y Desarrollo de Videojuegos y Entornos Virtuales, Graduado o Graduada en Publicidad y Creación de Marca, de conformidad a su publicación en el “Boletín Oficial del Estado” número 169, de 13 de julio de 2024, páginas 88221 a 88235. Referencia: BOE-A-2024-14388.

En Madrid, a 22 de julio de 2024.—El Rector, Juan Cayón Peña.

(02/12.312/24)

